



# La Biblioteca de la Asociación del Consejo de Mujeres

## El legado de un empeño secular de educación popular

Miguel Ángel De Marco (h)\*

### INTRODUCCIÓN

Cuando en 1841 Domingo Faustino Sarmiento viajó a los Estados Unidos de Norteamérica, con el apoyo del gobierno de Chile, para estudiar la organización escolar en ese país, quedó admirado del servicio prestado por las denominadas “bibliotecas locales”, caracterizadas por su proximidad a los vecinos. En Nueva York existían desde 1835, y a partir de allí se habían dictado leyes de formación de bibliotecas en cada distrito escolar. A su regreso, publicó en el “Monitor

de las escuelas primarias”, publicación del gobierno chileno bajo su dirección, una serie de notas sobre las implicancias futuras de las bibliotecas populares.<sup>(1)</sup>

Siendo Sarmiento Presidente de la República Argentina, envió al Congreso de la Nación, en 1870, el proyecto de creación de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, el que fue convertido en ley el 23 de septiembre de ese año, bajo el número 419. Por su parte, el Gobernador de Santa Fe, Simón de Iriondo, y en cumplimiento de la

(\*) Investigador del Conicet. Miembro de la Academia Nacional de la Historia. Director del Cehdre y la revista “Rosario, su historia y región”.

(1) ELISABETTA PAGLIARULO, 200 años de bibliotecas populares en Argentina. “El desafío permanente de Educar al soberano. En revista “Rosario, su historia y región”, Número 88, agosto de 2010.

misma, nombró comisiones en las principales ciudades para recaudar fondos y organizar asociaciones que permitieran su instrumentación.

Con anterioridad a la mencionada ley existían en la provincia de Santa Fe apenas tres bibliotecas abiertas al público, una de ellas pertenecía al histórico convento de San Lorenzo<sup>(2)</sup>. La valiosa Biblioteca Argentina, surgió en 1910 como un emprendimiento propio del gobierno municipal a estímulo del doctor Juan Álvarez, y su inauguración oficial ocurrió el 24 de julio de 1912. Por su parte, la ciudad de Santa Fe, aún cargaba con rémoras alarmantes; siendo la Capital de una de las provincias más ricas de la república, no tenía una biblioteca pública la que recién se inauguró oficialmente en 1915.<sup>(3)</sup>

## LA PRIMERA BIBLIOTECA POPULAR DE ROSARIO

El 4 de marzo de 1872, se realizó en Rosario una reunión con varios ciudadanos en la casa del joven José M. Ruiz, a invitación de éste y del doctor Desiderio Rosas, con el objeto de formar una comisión encargada de establecer en nuestra ciudad la “Biblioteca Popular de Rosario”. Días antes el diario La Capital había publicado: “Rosario tiene la necesidad de poseer bibliotecas populares ya que está conformada con una población de 30.000 habitantes, es el segundo puerto y centro comercial de la República, es increíble que no tenga una biblioteca pública: tenemos dos teatros y una plaza de toros pero no tenemos una biblioteca pública, y lo que es peor no divisamos ninguna iniciativa, ningún movimiento en sentido de procurarla”.<sup>(4)</sup>

La comisión se reunió días más tarde en la casa del capitán del puerto de Rosario, Cecilio Echevarría, en la calle San Lorenzo esquina Comercio (Laprida), para poner en marcha la flamante institución.

Numerosos vecinos de Rosario se suscribieron, tanto con libros como con dinero, a la iniciativa de abrir una biblioteca popular. Se crearon grupos encargados de recorrer y recoger por calle las donaciones de los vecinos. El del Puerto (San Martín), estaba compuesta por los jóvenes Gualberto Escalera y Zuviría, Ovidio Lagos (h) y Emilio Ortiz, quienes un par de décadas más tarde serían juez federal, director de un diario y presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, respectivamente. Asimismo, la comisión solicitó a las redacciones de los principales periódicos nacionales,

provinciales y locales la donación de sus ejemplares. El cura párroco de la Iglesia Matriz, Martín A. Piñero, donó su biblioteca particular; y la Municipalidad, 300 patacones para su apertura y 30 patacones por mes para su mantenimiento. Con este impulso inicial, antes de abrir sus puertas al público, se reunieron 2.517 volúmenes. Su primera sede funcionó en Comercio (Laprida) y San Juan. Pero también hubo donaciones en dinero, lo que permitió que se remitieran a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de Buenos Aires 685 pesos para que adquiriera obras con destino a la biblioteca rosarina.<sup>(5)</sup>

Nicolás Avellaneda, Ministro de Instrucción Pública de Sarmiento y futuro Presidente de la República, escribirá a Echeverría: “Me es agradable decir a Ud. que el gobierno hará extensivas a la nueva biblioteca de esa ciudad, las disposiciones protectoras de la ley nacional que se dictó con este objeto, y que con esta misma fecha se ordena al director de la Biblioteca Nacional, remita a la del Rosario, todas las publicaciones que se hubieren hecho y se hicieren bajos los auspicios del gobierno nacional”.<sup>(6)</sup>

Echeverría fue sucedido en el cargo de presidente por Ramón Contreras, Pedro Ramírez, Leonardo Nicolórich, Jacinto Fernández, Gabriel Carrasco, Domingo del Campo, David Peña, Melquíades Salva, José Díaz Guerra y Perfecto Araya, entre otras personalidades de la política, cultura y sociedad local. También fueron vocales fundadores Desiderio Rosas, Pedro Arias, Juan Francisco Monguillot y otros miembros del incipiente foro local.<sup>(7)</sup>

El sistema de Bibliotecas Populares fue clave para el desarrollo de la cultura santafesina del siglo XX. Un relevamiento de 1914 señalaba que la provincia de Santa Fe era la que mayor cantidad de lectores (usuarios de bibliotecas) tenía en el interior de la República (86 mil anuales frente a los 17.500 de la provincia de Córdoba), y sin embargo contaba proporcionalmente con menos bibliotecas, 16 (públicas y privadas), que otras provincias. Córdoba con muchos menos lectores disponía de 11; Entre Ríos, 28; Corrientes, 12; Tucumán, 8; y la provincia de Buenos Aires, 105, seguida por la Capital Federal con 28. De las 16 bibliotecas santafesinas, 7 eran sostenidas por asociaciones particulares, 3 por la Nación, 3 por Nación y particulares, y 3 por la Nación, provincia y municipio.<sup>(8)</sup>

En 1954 ya contaba con 262 bibliotecas, siendo sólo supe-

(2) La primera biblioteca pública de la ciudad de Santa Fe fue creada por el Gobernador Echagüe, por decreto del 16 de junio de 1849, para acrecentar el caudal bibliográfico del Instituto Literario San Gerónimo. Fue el gobernador Nicasio Oroño el que acordó el nacimiento de dos bibliotecas públicas, una en La Capital y otra en Rosario, la primera debía reunir los libros que existían en el Colegio de la Inmaculada, y la segunda, debería reunir obras técnicas de historia natural, de ciencias, física, matemáticas elementales y aplicadas, arte y oficios, bellas artes aplicadas a la industria, comercio, geografía y viajes. Encargó la dirección de esta última al Liceo de Artes y Oficios. Registro Oficial de la Provincia Santa Fe, 1849.

(3) JOSÉ RAFAEL LÓPEZ ROSAS, Santa Fe, la perenne memoria, Imprenta Lux, Santa Fe, 1999, p. 347.

(4) La Capital, 3 de abril de 1872.

(5) MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (H), Efemérides Rosarinas, varias notas publicadas entre marzo y mayo de 2000 en el diario La Capital.

(6) Sobre 7710 del Archivo de Redacción del diario La Capital.

(7) La Capital, 9 de marzo de 1872.

(8) RICARDO RODRÍGUEZ PEREYRA, Bibliotecas Populares Argentinas, 1870-1914.

rada por provincia de Buenos Aires. Era seguida por Entre Ríos, 180; Capital Federal, 133; y Córdoba, 130. Como prueba de la vitalidad de la participación cívica local en la creación de ámbitos de lectura, merece señalarse que en 1947, 22 bibliotecas populares de la ciudad decidieron federarse conformando la Asociación de Bibliotecas Populares de Rosario.

La Biblioteca Popular de Rosario creada en tiempos de Sarmiento se desarrolló durante sus primeras cuatro décadas de existencia en un contexto de penurias y necesidades que imposibilitaron una expansión acorde al crecimiento de la urbe. Sostenida principalmente por la cuota de los socios, recibía un escaso e irregular subsidio municipal, al que se sumó el otorgamiento de un subsidio provincial recién en 1909<sup>(9)</sup>. Esta medida no habría sido suficiente para su funcionamiento si se tiene en cuenta que bajo la presidencia del doctor Miguel Coronado, se fusionó con el “Centro Literario y Patriótico Mariano Moreno”, reconociéndose a la nueva entidad como persona jurídica con el nombre de “Biblioteca Popular Mariano Moreno”.<sup>(10)</sup>

En 1911, el Congreso de la Nación incorporó a la ley de presupuesto recursos específicamente destinados al sostén del sistema de Bibliotecas Populares, conformados por el 5% del total de los subsidios y el importe de los premios de la Lotería Nacional, que no habían sido vendidos.<sup>(11)</sup>

La Biblioteca Popular Mariano Moreno, que pasó a funcionar en los altos del Mercado Central de Rosario, actual plaza Montenegro, alcanzó a reunir 10 mil obras, entre ellas las colecciones completas de diarios como “La Confederación” (1854), el primer periódico de Rosario; “El Municipio”, el primero del interior que se voceó por las calles de Buenos Aires; “El Mosquito”, “El Ferrocarril” y “El Quijote”, y ejemplares de revistas de la valía de la “Revista del Paraná” (1861), de Vicente Quesada; o de la “Revista del Río de la Plata” (1871), que reunía los nombres de Vicente Fidel López, Juan María Gutiérrez y Andrés Lamas, entre otros.<sup>(12)</sup>

## LA FUSIÓN CON LA FILIAL ROSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE MUJERES

El Consejo de Mujeres de la República Argentina había sido fundado el 25 de septiembre de 1900 por la doctora Cecilia Gierson –la primera mujer médica de Argentina y Latinoamérica–, con una finalidad social y educativa. Por iniciativa de la institución, se crearon escuelas técnicas del hogar; el plan de divulgación de medidas sanitarias en escuelas, fábricas y talleres; la Escuela de Madres; el sistema de inspec-

ción de las condiciones de trabajo de la mujer; una Bolsa de Trabajo; la Oficina de Informaciones, de asesoramiento en diversos idiomas; la distribución de folletos sobre higiene infantil, y la donación de miles de libros a bibliotecas, hospitales y escuelas nocturnas.<sup>(13)</sup>

Entre las propuestas del Consejo de Mujeres presentadas al Congreso de la Nación merecen recordarse: protección a la maternidad (1903); sanidad y asistencia social (1906); jubilación del magisterio (1907); prevención de la delincuencia juvenil y reeducación (1915); igualdad de derechos civiles para la mujer (1919); descanso dominical (1921); reforma de la ley penal de menores y formación de tribunales de menores (1921); y seguro a la maternidad (1922). También impartió enseñanza de lectura en escritura Braille, formando 60 copistas que donaron libros a la Biblioteca Argentina de Ciegos.

Una de las finalidades fundacionales del Consejo de Mujeres fue la de fomentar “el arte del leer”. El 8 de octubre de 1903 inauguró su Biblioteca del Consejo de Mujeres de la República Argentina, y una vez al año organizó la Fiesta del Libro, que incluía concursos literarios y de lectura, actividad que fue oficializada durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear. La Asociación de la Biblioteca del Consejo de Mujeres adquirió entidad propia y personería jurídica como tal en 1919, independizándose del Consejo de Mujeres, y fijando por sede el edificio de calle Charcas 1125.<sup>(14)</sup>

Ese año se produjo un hito insoslayable en la vida y la expansión de las Bibliotecas Populares Argentinas: el decreto del 31 de marzo de 1919, dado por el Presidente de la República Hipólito Irigoyen, mediante el cual se fijaban las atribuciones y facultades de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, entre las que merece citarse, por su novedad, la posibilidad de establecer el canje internacional.<sup>(15)</sup>

La obra ejemplar de la Asociación de la Biblioteca de Mujeres de Buenos Aires fue emulada en la pujante ciudad de Rosario, donde se constituyó una filial. Esta nació el jueves 8 de octubre de 1925, cuando un número aproximado de cincuenta mujeres rosarinas, reunidas en el Salón de Lectura de la “Biblioteca Argentina”, dieron el paso inicial. Fue meritoria en esa oportunidad la participación de la señorita Alcira Olivé, mujer de letras y teatro, que ofició de secretaria de actas. La nueva Asociación se fijó por objeto “elevar el nivel intelectual, moral y social de la comunidad, sin distinción de clases, credos, razas o tendencias partidarias”; “propender a su desenvolvimiento físico y estético que le permitan bastarse a sí mismas en todas las circunstancias

(9) Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, correspondiente al año 1909, p. 113.

(10) JUAN JORGE GSCHWIND, Algunos antecedentes para la historia de la cultura en Rosario, Rosario, 1946.

(11) ELISABETTA PAGLIARULO, ob. Cit.

(12) MARÍA VIRGINIA DE CÓRDOBA LUTGES, “La Cultura en Rosario”, en la Comisión Redactora de Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe, 1972, p. 82.

(13) DORA BARRANCOS, Inclusión/Exclusión, Historia con Mujeres, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002.

(14) La Prensa, de Buenos Aires, 8 de octubre de 1978.

(15) ELISABETTA PAGLIARULO, ob. Cit.



de la vida y fomentar el espíritu de sociabilidad entre sus asociadas”.<sup>(16)</sup>

Se fijó a Rosario por principal esfera de acción y se comprometió a “emprender obra de regeneración espiritual y moral en las escuelas, fábricas, hospitales, cárceles y presidios, ejerciendo eficaz ayuda social, especialmente a la mujer”.<sup>(17)</sup>

Alcira Olivé pronunció ese día un discurso en el que destacó la rápida adhesión obtenida en sus gestiones: “Señoras de la Biblioteca Nacional de Mujeres. Pusisteis en mis manos un mensaje de amor. Yo debía traer a mi ciudad el ideal que alienta vuestras almas. Hoy vengo a deciros algo muy hermoso. No llamé a ninguna puerta en vano... Asociar a todas las mujeres buenas sin distinción de clases, religión ni patria en bien de la humanidad. He ahí la obra”.<sup>(18)</sup>

Días después se procedió a designar una Comisión Directiva y resultó electa Presidenta la señora María Hortensia Echersortu de Rouillón, quien, con el empeño de dotar de una sede a la flamante entidad, firmó en diciembre de 1925 un boleto de compra y venta con el señor Recagno, propietario de una finca situada en calle Buenos Aires y 3 de Febrero. La misma ocupaba una superficie total de 956 m<sup>2</sup> entre el edificio y los jardines situados sobre la calle 3 de Febrero. Allí quedó inaugurada una biblioteca y sala de lectura, donde en 1926 se impartieron cursos de idiomas alemán, inglés, francés e italiano, tanto elementales como de profesorado, un curso de Secretariado General de tres años de duración y otro de Maestra en Artes Decorativas. A los quince días de comenzar las clases, llegó la resolución mi-

nisterial que concedió a los títulos las mismas prerrogativas y validez que eran otorgadas por la Casa Matriz.

Se organizaron concursos literarios femeninos con premio de medalla de oro a la mejor poesía, al mejor cuento y a la mejor novela corta. A tal fin se organizaron clases de declamación a cargo de la artista María Sofía Kussrow, del Conservatorio Nacional de Buenos Aires, y amiga personal de la poetisa Alfonsina Storni. Cuando, en 1929, Enrique García Velloso, el distinguido hombre de letras, dio una conferencia en la institución sobre “El arte de la buena lectura”, destacó el acierto de contar con la presencia en Rosario de Kussrow y sus lecciones: “Me he holgado muchísimo al saber que el Consejo de Mujeres de Rosario practica en sus aulas el culto al idioma sobre la base de la belleza poética. Y yo felicito con todos mis fervores a las admirables damas que dirigen este instituto de cultura libre, y estímulo a las alumnas que concurren a sus clases a que perseveren en sus ejercicios y sus estudios indefinidamente”.<sup>(19)</sup>

En 1931, poco antes de su temprana muerte, Ana María Benito –ensayista, docente y crítica literaria– visitó a sus socias para disertar sobre su producción literaria.

María Hortensia Echersortu de Rouillón fue acompañada en su tarea por la vicepresidenta, Alcira Olivé de Mollerach; por María Isabel S. de Soulage, F. de Lonca, Adela Rodríguez Hertz, Juana Echeverry de Mendieta y Dolores Dabat; y sucedida al frente de la institución, a partir de 1929, por Ramona Ortiz de Colombres, la que a su vez contó con la colaboración de una comisión directiva integrada por Ana

(16) Estatutos y personería jurídica, escritura 233, del 4 de junio de 1926. Mecanografiada.

(17) *Ibidem*.

(18) Libro de Acta de Sesiones N. 1 de la Filial Rosario del Consejo Nacional de Mujeres, manuscrita, p. 9.

(19) *La Capital*, 13 de noviembre de 1929.



María González del Cerro de Ortiz Grognet, Elena Fianza de Castagnino, Haydé Bernal de Thompson y María Bicecci. Esta presidencia fue reelecta en sucesivos períodos hasta la década del '50, en que fue intervenida la entidad. Las mujeres que estuvieron al frente de dicha Asociación eran conceptuadas como damas de elevado prestigio social entre la dirigencia de aquel entonces, vinculada a redes familiares con participación en el comercio, la producción, la industria, la política y en el surgimiento de instituciones intermedias. Entre las primeras “damas consejeras” se contó con el apoyo de Firma Mayor de Estévez –quien años más tarde donaría su residencia a la Municipalidad, que hoy es el Museo de Arte Decorativo–, Manuela P. de Marull, Mercedes Virasoro de Vila, Edelmira Quintana de Vasallo, María Luisa Pinasco de Covernton; y Carlota Garrido de la Peña, entre otras.<sup>(20)</sup>

Este rápido y auspicioso crecimiento sería clave para que la institución asumiera el cuidado de uno de los patrimonios culturales más valiosos de la joven ciudad: el fondo documental (bibliografía y hemeroteca) atesorado por la Biblioteca Popular Mariano Moreno, perteneciente a la primera Biblioteca Popular de 1872. El 27 de mayo de 1926 se concretó la fusión legal de las dos instituciones. La historia de la ciudad fue así preservada para las nuevas generaciones.

## UN RÁPIDO CRECIMIENTO

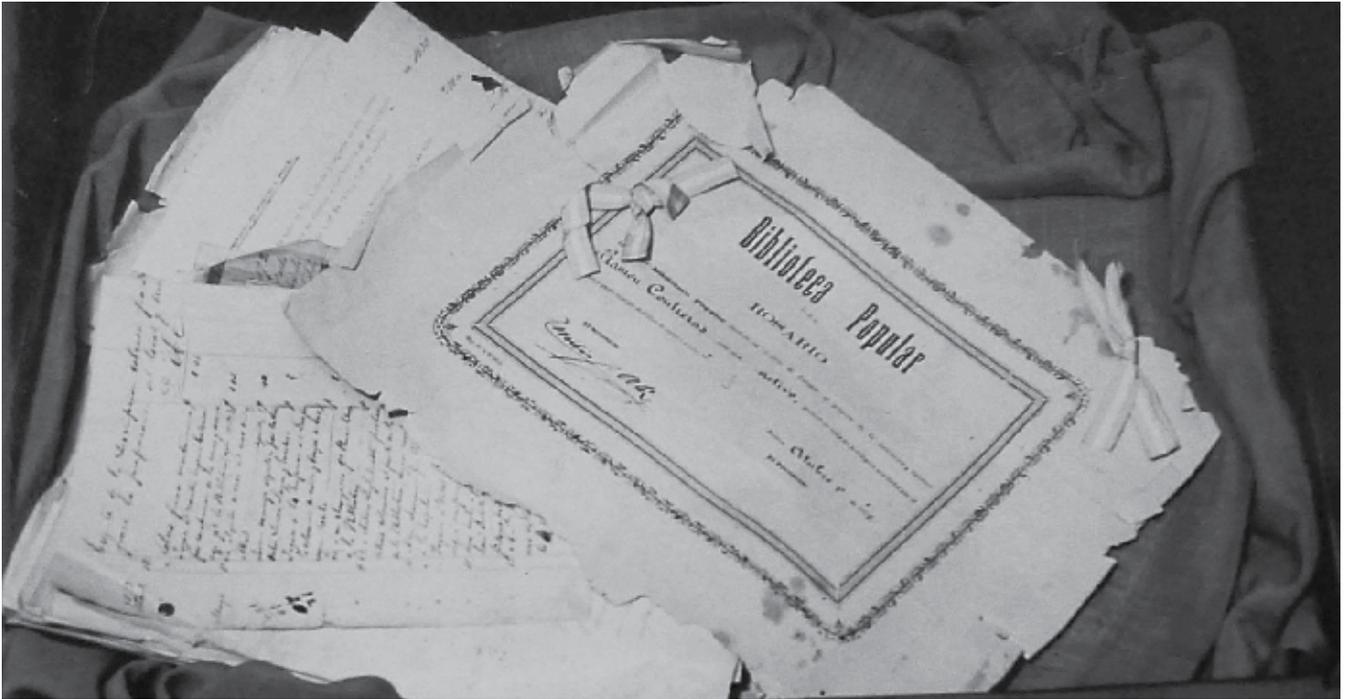
El incremento constante de inscriptas en el curso de Secretarías Generales, que se dictaba en la Asociación y que se impartía a 250 alumnas, llevó en 1944 a abrir un curso matutino. A los mejores promedios se les otorgó el premio “Doctor Carlos G. Colombres”, instituido por su presidenta, Ramona Ortiz de Colombres, en homenaje a su hijo Carlos fallecido en 1939, quien siendo un destacado universitario tuvo activa participación en la Bolsa de Comercio de Rosario, en la Federación Gremial del Comercio y la Industria, y en la legislatura provincial.<sup>(21)</sup>

También funcionaba la Escuela Gratuita para Analfabetas Adultas y el curso de Corte y Confección. Por la biblioteca habían pasado en 1943 77.725 lectores, con un promedio diario de más de 200 personas, facilitando 25 mil libros y folletos para su consulta a domicilio.

La precaria situación económica argentina, profundizada a causa de la Segunda Guerra Mundial, motivó serios obstáculos. En primer lugar, el atraso en el cobro de los subsidios enviados por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y las donaciones voluntarias, lo que dificultó a partir de 1942 la adquisición de nueva bibliografía, dándose prioridad

(20) Entre las primeras vocales de la Comisión Directiva con actuación en las primeras décadas de vida de la institución, pueden mencionarse: Matilde Duchesnois de Ortiz de Guinea, Amalia Carlés, Isabel Salvá de Molina, Carolina De Eia del Campo, Adelina Baraldi, Ana María González del Cerro de Ortiz Grognet, María Antonia Casartelli, Josefina S. de Rueda, María Luisa B. de Muniagurria, Amanda C. de Palenque, Aida R. de Araya, Beatriz S. de Cabrera, Dora Gorostiaga de Paz, María I. Larrechea de Casas, Inés G. del Solar de Consanti, María Teresa G. de Schlessinger, Amparo O. de Vaquié, Josefina M. de Meyer, Haydé R. de Thompson y Matilde F. de Navarro.

(21) La Capital, 16 de junio de 1944.



a la compra de libros de texto para los estudiantes que no pudieran adquirirlos por su propio medio.<sup>(22)</sup> No obstante la delicada situación financiera, la biblioteca contaba para 1947 con 36.950 libros y 19 mil folletos.<sup>(23)</sup> En segundo lugar, la postergación de la inauguración del actual edificio de la Biblioteca, que comenzó a ser construido en el año 1938, bajo la dirección de los arquitectos de la firma “Rouillón–Armentano”. La Nación había dispuesto a tal fin, en ese año, la inversión de 50 mil pesos, que se recibieron discontinuamente a causa de los sucesos políticos posteriores. Para 1947, la Asociación apenas podía cubrir gastos mínimos relacionados con el mantenimiento de las instalaciones y sueldos del personal. Los subsidios recibidos desde las distintas esferas estatales alcanzaban sumados a 547 pesos mensuales. De allí que sus autoridades denunciaron lo que definieron como “situación de desamparo respecto a la atención de los poderes públicos”.<sup>(24)</sup>

Ese mismo año, el Gobierno de la provincia de Santa Fe dispuso la intervención de la entidad, argumentando que actuaba en respuesta a un pedido de un grupo de lectores y empleados de la institución disconformes con resoluciones de la comisión directiva, a la que acusaban de querer clausurar la biblioteca y escuela anexa. Fue designado interventor el doctor Edgardo Diederich. Según las autoridades intervenidas, el hecho había tenido su origen en la situación creada por la promulgación de la ley del docente particular, que exigía sueldos mayores a los que el presupuesto de la entidad podía sufragar. En función de eso, se había decidido prescindir de los servicios de la bibliotecaria, su asistente y el portero, y al mismo tiempo ges-

tionar ante el Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública de la Nación la incorporación de la filial a la Escuela Nacional de Mujeres “Justo José de Urquiza”. No obstante se aclaró: “Muy lejos del espíritu de la comisión directiva está la idea de clausurar la biblioteca, que tiene el orgullo de ser la más antigua del interior del país, y cuyo normal desarrollo se ve dificultado por la exigüidad de su subsidio”.<sup>(25)</sup>

El diario Tribuna, órgano del Partido Demócrata Progresista, y por lo tanto opositor al oficialismo peronista, definió a esta situación como “un avasallamiento”, que respondía a “bajas pasiones políticas” y a que los denunciantes “habían sido recolectados en comité”.<sup>(26)</sup>

El 11 de abril de 1948 cesó la intervención, y la Asociación de la Biblioteca del Consejo de Mujeres recobró el pleno goce de su autonomía. El diario La Capital dijo que este episodio “que pudo tener más grave consecuencia” servía como lección para el futuro y para que “se consideraran detenidamente las dificultades financieras que afronta la Biblioteca”.<sup>(27)</sup>

## LA AUTONOMÍA DE LA FILIAL PORTEÑA

Flora Basaldúa de Sánchez Granel, su Presidenta, adoptó una serie de medidas tendientes a consolidar la posición de la entidad; y para esto se consideró necesario disponer de mayor autonomía en relación con la sede central de la Asociación de la Biblioteca del Consejo de Mujeres de la Capital Federal, lo que permitiría, entre otros aspectos, diseñar su propia oferta

(22) *Ibidem*.

(23) *Ibidem*, 29 de mayo de 1947.

(24) *Ibidem*.

(25) *Ibidem*, 24 de diciembre de 1947.

(26) Tribuna, 27 de diciembre de 1947.

(27) La Capital, 12 de abril de 1948.

educativa adaptada al medio y superar los limitados Cursos de Secretariado General. Esta variación de enfoque terminó provocando su desafiliación de la central porteña, al adquirir autonomía total, y le llevó a modificar sus estatutos, los que fueron aprobados por el gobierno provincial, el que además autorizó su cambio de nombre: de Biblioteca de Mujeres de la República Argentina pasó a ser en lo sucesivo Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres de Rosario. También recibió una donación de 10 mil pesos en memoria de la señora Ramona Ortiz de Colombres, a fin de que fueran destinados a la prosecución de las obras del salón biblioteca, iniciadas cuando dicha dama, recientemente fallecida, ocupaba la presidencia de la entidad.<sup>(28)</sup>

La inauguración de dicha sala de lectura y salón de actos se concretó en 1950, posibilitando la realización de una intensa agenda cultural, que incluyó la actividad teatral. Allí se inició el grupo de vanguardia “Fray Mocho”, dirigido por Oscar Ferrigno, al que siguió el “Centro Dramático del Litoral”. Otro elenco fue Teatrika y también se desarrollaron ciclos de teatro leído, que abarcaron las etapas más significativas de la escena nacional. En lo musical, dicho ámbito sirvió para la presentación de artistas que luego adquirirían reconocimiento internacional; como sucedió, por ejemplo, con el pianista Aldo Tognazzi, que debutó allí en 1954 a los 12 años de edad.

Asimismo, las nuevas instalaciones facilitaron la consulta de su vasto caudal de libros y diarios del siglo XIX. No existía, más allá de la Biblioteca Argentina y el Museo Histórico Provincial, un ámbito de sus características. Los más renombrados historiadores de la ciudad la frecuentaron desde entonces.

También en 1948 se creó en su seno una Escuela Comercial, cuya primera promoción de Peritos Mercantiles egresó en 1952. Se conformó un plantel docente de reconocida actuación (en esa década se conocerían en el ejercicio de la docencia dos profesores que pocos años más tarde serían Gobernador y Ministro de Hacienda de la provincia de Santa Fe: Carlos Sylvestre Begnis y Juan Quilici, respectivamente). María Palmira Bicecci, recordada como “la señorita María”, fue Directora Titular entre 1951 y 1973, siendo sucedida en ese cargo por Alicia Barragán de Pérez, Noemí Quirós, Elina Favini y Haydeé del Villar de Leoni. A partir de 1993 la escuela pasó a depender del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, como Escuela de Enseñanza Media Particular Incorporada N° 8038 “Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres de Rosario”, año en que la Municipalidad la declaró “Entidad de Bien Público”, como en su momento lo hizo la provincia de Santa Fe.

Por entonces asumió como Directora una ex alumna y ex profesora de la Escuela, Ana Mabel Perrone de Martino.

La actual Escuela “María Bicecci”, llamada así en homenaje a su primera Directora, es mixta y en ella se dictan los cursos de EGB3 y Polimodal con modalidades en Ciencias Naturales y Economía y Gestión de las Organizaciones; y en el turno vespertino el Bachillerato para Adultos.

La Ley 419 de Bibliotecas Populares, sancionada el 23 de septiembre de 1970, perduró hasta 1986, cuando fue reemplazada por la Ley 23.351, por la que nació la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP). La misión de dichas bibliotecas es “canalizar los esfuerzos de la comunidad tendientes a garantizar el ejercicio del derecho a la información, fomentar la lectura y demás técnicas aptas para la investigación, la consulta y la recreación y promover la creación y difusión de la cultura y la educación permanente del pueblo”.

Además, en 1995 fue asignada al Master Plan (Plan de Equipamiento Informático) de la Biblioteca Nacional.

Esta historia sería incompleta si no se hiciera una mención a quienes se desempeñaron como sus bibliotecarios: Nicolás Rosa, Noemí Palacino, Clides Gajate y Egida Depegu, entre otros. En la actualidad, cumplen esa función Graciela Aguirre, Asunción Battistelli y Patricia Rosatti.

## SU TESORO

La Biblioteca cuenta con más de 40.200 volúmenes catalogados y 800 socios. En su hemeroteca se encuentran volúmenes encuadernados del diario La Capital, correspondientes a las ediciones publicadas entre 1905 y 1941; de los diarios La Nación y La Prensa, del período 1916-1941; y Clarín Económico, de 1966 a 1984. Además de los mencionados, dispone volúmenes discontinuos de diarios del siglo XIX y XX: La Acción, Hoy, El Independiente, Aluvión, Crónica, Democracia, El Diario de la Mañana y El Comercio, de Rosario; y La América, El Nacional, Noticias Gráficas, de Buenos Aires, por ejemplo. Asimismo, en ella se pueden consultar una colección de CD y de videos.

Está abierta al público de lunes a viernes en el horario de 9 a 19. Cuenta con internet y Wi Fi. En su ámbito se desarrollan talleres de teatro, pintura, dibujo, coro y piano; presentaciones de libros, conciertos, muestras, exposiciones y visitas guiadas.

La Biblioteca de la Asociación del Consejo de Mujeres de Rosario, decana de las bibliotecas rosarinas, carga consigo la responsabilidad de preservar un patrimonio histórico relevante para los rosarinos y requiere por lo tanto del concurso de la ciudad a la que pertenece.

### PRESIDENTAS DE LA INSTITUCIÓN POR ORDEN CRONOLÓGICO

1. MARÍA HORTENSIA ECHESORTU DE ROUILLÓN (1925/1929)
2. RAMONA ORTIZ DE COLOMBRE (1929-1947)
3. FLORA BASALDÚA DE SÁNCHEZ GRANEL (1948)
4. SUSANA COLOMBRES DE ROUILLÓN ECHESORTU (1948/1956)
5. RAQUEL COLOMBRES DE GRASSO GROGNET (1956/1964)
6. ELENA FIDANZA DE CASTAGNINO (1964/1972)
7. SUSANA MARC DE SALVADOR (1972/1980)
8. AMANDA ANTELO DE GIACOSA (1980-1982)
9. MARÍA ESTHER ÁLVAREZ DE ESCUDERO (1982/1986)
10. CLIDES C. GAJATE (1986/1994)
11. ANA MABEL PERRONE DE MARTÍNEZ (1994)
12. CLIDES C. GAJATE

(28) *Ibidem*, 6 de noviembre de 1948.